ANEXO III

MODELO DE MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA DEL COSTE DE LAS ACTIVIDADES HECHAS

1.- Relación clasificada de los gastos con identificación del acreedor y del documento, el importe, la fecha de emisión y la fecha de pago:

ORDEN	PERCEPTOR	N.FACTURA	FECHA EMISIÓN	NIF/CIF	CONCEPTO	IMPORTE BASE	IMPORTE IVA	IMPORTE IRPF	FECHA PAGO	TOTAL EJECUTADO
A) Bombillas de bajo consumo con etiqueta energética A por un importe máximo por solicitante de 500.-€										
B) Auditoría energética previsional (análisis profesional del consumo energético de la actividad)										
C) Formación en gestión y eficiencia energética										
								TOTAL GASTOS FACTURADOS		

* Hay que adjuntar original o copia careada de las facturas giradas por terceros a la persona beneficiaria de la subvención o los documentos de valor probatorio equivaliendo en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa incorporados a la relación en qué hace referencia el apartado anterior; y la documentación acreditativa del pago.

* En caso de retención de IRPF, habrá que presentar al Modelo 111 de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

2.- Declaro bajo mi responsabilidad que los gastos relacionados en la memoria económica corresponden, sin duda, a la actividad subvencionada. Al mismo tiempo, si cabe, los gastos financieros, de asesoría jurídica o financiera, notariales, registrales, periciales, de administración específicos, o excepcionalmente de garantía bancaria cuando se originen para cumplir las garantías exigibles de acuerdo con la Ordenanza General de Subvenciones del Consell de Mallorca, están directamente relacionadas con la actividad subvencionada y son indispensables para la preparación adecuada o ejecución.

3.- Relación detallada de los fondos propios y de otros ingresos o subvenciones que han financiado la actividad subvencionada:

Otros ingresos o subvenciones: (IMPORTE Y PROCEDENCIA)

Fondos propios: (IMPORTE Y PROCEDENCIA)

☐ Declaro bajo mi responsabilidad que no financio la actividad subvencionada con otros ingresos o subvenciones o fondos propios.

4.- Declaro bajo mi responsabilidad que el coste de adquisición justificado no supera el valor de mercado.

* Hay que adjuntar los tres presupuestos solicitados en caso de que el importe de los suministros o servicios contratados supere los 15.000,00€, de acuerdo con el arte. 44.5 Ordenanza general de subvenciones del Consell Insular de Mallorca.

5.- Que en relación con el IVA soportado en el gasto subvencionado: (es obligatorio marcar la casilla

correspondiente)

- ◯ Sí es recuperado y compensado
- ◯ No es recuperado ni compensado

6.- De acuerdo con el artículo 58.2 de la Ordenanza general de subvenciones del Consell Insular de Mallorca, en el caso que la justificación definitiva presentada sea de un importe inferior al de la subvención concedida, acepto renunciar al remanente de la subvención concedida.

7.- Declaro bajo mi responsabilidad: (es obligatorio marcar la casilla correspondiente)

- ◯ Que NO soy deudor por resolución de reintegro de ninguna subvención
- ◯ Que SÍ soy deudor por resolución de reintegro de ninguna subvención

8.- Que en caso de recibir la financiación solicitada, declaro bajo mi responsabilidad que adoptaré una de las medidas de difusión indicadas en el apartado 9 de la convocatoria y que presentaré prueba que así lo acredite al Consell de Mallorca de dentro del plazo prescrito.

_____, ____ de _____ de 2026

(FIRMA)